

Señores

ACCIONISTAS DE BANAFOREXPORT S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

Cumpliendo con mis funciones de Comisario presento a ustedes el informe de las labores correspondientes al ejercicio Económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2008.

Mi opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias han sido satisfactorias de igual forma de la Junta General de Accionistas ha cumplido de acuerdo a lo estipulado a los estatutos de la Compañía; debo dejar claro que como la empresa fue constituida a finales del año 2007 de acuerdo a su Inscripción en el Registro Mercantil por lo tanto sus actividades operacionales fueron iniciadas en ejercicio comprendido en el año calendario 2008; que si bien es cierto tuvo una actividad bastante intensa sin embargo los resultados fueron adversos en lo que a rendimiento económico se refiere. Esto indudablemente es producto de ciertos desequilibrios producto de casos fortuitos como también por la competencia y la inestabilidad del mercado.

No es por demás recomendar que para el año 2009, se inicie el año de transición para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), para tener la información, oportuna. Los Estados Financieros demuestran la situación real de la Empresa, por lo tanto es recomendable que en este nuevo ejercicio Económico se tomen las medidas adecuadas para superar las deficiencias y obtener una rentabilidad adecuada acorde con los principios y metas para la que fue creada.

Particular que pongo a vuestra consideración para los fines consiguientes.

Atentamente,



Ing. Com. Flavio Cabrera

COMISARIO